

SDEA-0404

CE: 04483 - 10-06-2026 - 09:19 am

Anserma, Caldas: 10 de Junio de 2026

Doctor

Germán Alonso Páez Olaya

Director General de Corpocaldas

Manizales

ASUNTO: Invitación para asistir a la tercera (3ª.) Reunión Ordinaria del Comité Municipal de Desarrollo Rural C.M.D.R. del municipio de Anserma Caldas para el presente año.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos reiterar la invitación a participar en la tercera (3ª) reunión ordinaria del Comité Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) del municipio de Anserma, correspondiente a la vigencia 2026, con el propósito de analizar, revisar y profundizar en los temas tratados durante la sesión realizada el pasado 13 de marzo del presente año.

De manera especial, se abordarán los impactos ambientales identificados en el sector de la Serranía de Anserma, relacionados con el establecimiento y manejo de cultivos comerciales en la zona alta de la serranía, particularmente en las veredas Palo Blanco, La Florida, Juan Pérez y La Magdalena.

La participación de Corpocaldas resulta de gran importancia, considerando que actualmente la Gobernación de Caldas, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Desarrollo Económico y Agropecuario de Anserma y la Universidad de Manizales, adelantan la formulación de un Plan de Manejo Ambiental para la Serranía de Anserma, proceso en el cual se han contado con aportes y acompañamiento técnico de profesionales de esa Corporación.

Así mismo, de considerarlo pertinente, agradeceríamos incluir dentro de su intervención una breve presentación del portafolio de servicios de Corpocaldas. En caso de requerir un tiempo superior a los veinte (20) minutos inicialmente previstos, agradecemos informarlo con anticipación para realizar los ajustes correspondientes en la agenda.

Fecha: Jueves 25 de junio de 2026

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Auditorio Centro Cacique Ocuzca – Alcaldía Municipal de Anserma

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación en este importante espacio de articulación institucional y construcción colectiva para el desarrollo sostenible del municipio.

Atentamente,


PAULA ANDREA ESCOBAR SOLARTE
Secretaria Desarrollo Económico y Agropecuario
Alcaldía Anserma Caldas

Elaboró: José H. Castaño Cardona

Aprobó: Paula Andrea Escobar Solarte

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL / Cl. 7 entre carreras 4 y 5 / Anserma Caldas, Colombia

Teléfono: +57 321 7827770 / Código Postal 177080 alcaldia@anserma-caldas.gov.co

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Oficio	Sec.Dllo Económico y Agro	V3 Enero 02 de 2025	1